

## INFORME FINANCIERO

**PROTOCOLO ADICIONAL AL TRATADO CONSTITUTIVO DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR) SOBRE COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA, SUSCRITO EN GEORGETOWN, REPÚBLICA COOPERATIVA DE GUYANA, EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

El Protocolo adicional al Tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) sobre compromiso con la Democracia, tiene por objeto adoptar medidas concretas para mantener la institucionalidad democrática, ratificando la importancia de la defensa y protección del orden democrático.

Chile ya es Estado Contratante de dicha Unión por tanto, la aprobación del referido Protocolo no implica mayor gasto fiscal.



*Rosanna Costa Costa*  
DIRECTORA  
ROSANNA COSTA COSTA  
Directora de Presupuestos



*DJK*  
SUB  
DIRECTOR  
Ministerio de Hacienda